

INFORME DE COMISION

Hermosillo, Sonora, a 09 de marzo de 2018.

C. JUAN LEYVA MENDÍVIL
Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA
Presente.

En atención a comisión para asistir a Guaymas, Sonora, el día 06 de marzo del actual, para participar en reunión de trabajo con productores de hortalizas del Valle de Guaymas sobre la situación actual fitosanitaria en que se encuentran los cultivos. Sobre el particular le informo de las actividades realizadas.

Asistí a la reunión antes mencionada en donde participó personal de la Delegación de la SAGARPA, del CESAVE Sonora, del DDR 147 Guaymas, de la Junta Local de Sanidad Vegetal (JLSV) de Guaymas-Empalme, del INIFAP, técnicos y productores de hortalizas.

Personal de la JLSV de Guaymas-Empalme presentó información sobre los cultivos hortícolas señaló que en el ciclo agrícola 2017-2018 se establecieron 13,995 ha, en donde sobresale el cultivo de calabacita (17.3%), sandía (17.0%), chile (10.1%) y melón (9.2%) entre otras. Mencionó que en todo el ciclo agrícola se tienen dos periodos en donde se incrementa la población de mosquita blanca uno es entre la semana 08 a la 13 y la otra es entre la 44 y 48. Actualmente a la semana 09 se tienen poblaciones de adultos de mosquita blanca de 48% de infestación; asimismo informó sobre la situación que guarda la plaga conocida como Picudo del Chile, en el año 2017 a partir de la semana 09 la población de esta plaga inició a incrementarse de 1.5 adultos promedio por semana hasta 38.2 en la semana 24, esto debido a los desfases que se han tenido en la destrucción de los residuos de cosecha del cultivo de chile.

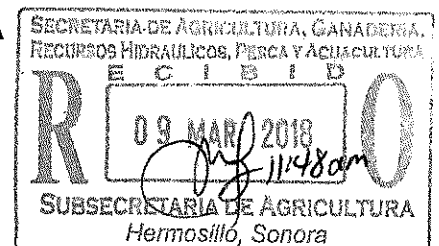
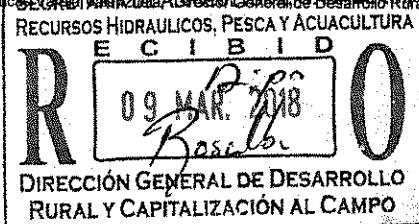
Por otra parte, el Jefe del DDR 147 Guaymas informó que se tienen solicitudes de ampliación del periodo de cosecha del cultivo de chile por una superficie de 433 ha correspondiente a 11 productores, se informó que se autorizarán las ampliaciones en el entendido de que se sujetarán a lo establecido en el "Plan Regional Fitosanitario para el Manejo del Barrenillo del Chile" y el "Plan Regional Fitosanitario en el Sistema de Producción del Valle Guaymas-Empalme", el incumplimiento a las acciones contenidas en los Planes en mención, se procederá a la destrucción del cultivo de manera inmediata por la Junta Local de Sanidad Vegetal (JLSV) de Guaymas-Empalme, haciendo uso de la garantía depositada para tal efecto por los productores en este organismo.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE INOCUIDAD ALIMENTARIA Y FITOSANIDAD

ING. VÍCTOR MANUEL BELTRÁN FAVELA

C.c.p. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación, Administración y Evaluación. Presente.
C.c.p. Ing. Jesús Luis Hernández de la Cruz, Director de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo. Presente.
C.c.p. Archivo



R. 235